



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N002-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA REQUERIDO POR DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del **día nueve de marzo del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N002-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el Lic. **Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el Lic. **Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, la C. **Maria Elena López Magdaleno**, la Lic. **Veronica González Segovia**, el Lic. **Rodrigo Pedroza Sánchez**; y el Lic. **Daniel Franco López**, representando al Ente Requierente el L.A.E. **Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios y representado al Área Técnica la L.A.E. **Guillermina Landeros Avila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, todos de la Secretaría de Administración, así como de la Contraloría del Estado, representada por el L.A.E. **Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	MATRIX SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
2	SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.
3	GRISELDA LEOS QUIROZ
4	DAVID MUÑOZ HERNANDEZ



En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro y habiendo aguardado el plazo establecido en el apartado 1.3) de la convocatoria para que los licitantes formularan sus dudas y planteamientos con relación a los aspectos relacionados con el contenido de la misma, se informa que no se recibió cuestionamiento alguno por parte de los proveedores, por lo que se procede a pasar al siguiente punto del orden de actos.

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cinco, el representante del Ente Requierente, el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios y representado al Área Técnica la **Lic. Guillermina Landeros Avila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, realizan el siguiente acuerdo para modificar lo establecido en la Convocatoria.

ÚNICO: De conformidad con el artículo **51, primer párrafo de la Ley**, se modifica el anexo B1 de la Convocatoria, ya que en la subpartida 10 de dicho anexo se especifica que la ubicación del:

PLANTEL TEPEZALÁ (AV. EL CHAYOTE ESQUINA ARROYO HONDO S/N FRACC. FELIPE GONZÁLEZ,
TEPEZALÁ, CP 20613 AGUASCALIENTES) LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 8:00 HRS

Incorrectamente corresponde a la Entidad: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.**

Siendo lo correcto: **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes.**

Este cambio se materializa en el **Anexo B1** del Archivo electrónico denominado:

002 ANEXOS EDITABLES N002-2018 VIGILANCIA J.A.docx

El cual será publicado posterior a este acto en el portal “**Hoy se compra**” en la siguiente Liga:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.



8

Con respecto al punto número cuatro, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las doce horas con diez minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las cinco (5) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

3
Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Maria Elena López Magdaleno

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Neftalí Franco López

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



Lic. Verónica González Segovia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

L.A.E. Guillermina Landeros Avila
Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Roberto Gallegos Avelar
En representación de la empresa
MATRAX SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

C. Sipriano Rincón Gallegos
En representación de la empresa
SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y
ASISTENCIA LEGAL, S.A. DE C.V.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N002-2018
PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C. Carlos Jesús Saldaña Montealvo
En representación de la persona física
GRISELDA LEOS QUIROZ

JUNTA DE ACLARACIONES
09 DE MARZO DE 2018

-----Fin del Acta-----

5